

# EL DIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 15 Febrero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.534.

## Correspondencia de Madrid

11 Febrero de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Fin del debate.—Bendita sea la estrella del Sr. Sagasta que todo le resulta bien sin hacer nada para que así suceda! Esta exclamación no es del Corresponsal, la he oído desde anoche repetidas veces en los círculos políticos. Castelar le ayudó, le ayudan los conservadores en cierto modo, no le hostiliza la minoría republicana, y los reformas no le han abierto brecha, pues hasta los mismos republicanos dicen que no está justificada la distancia que les separa de los fusionistas; anúnciase desde hace tiempo que habría divisiones en el seno de la mayoría por los diversos elementos que la forman y unidos y compactos, como diría el Sr. Becerra, han votado el Mensaje, proporcionándole 261 votos, 28 más que en la votación obtenida en 3 de Junio de 1886 en que terminó la discusión del anterior Mensaje.

Ante estos hechos; ¿quién piensa en la tan ansiada crisis? El Ministro de Ultramar sino ha salido airoso en lo tocante á las inmundicias de Cuba se ha reconocido que el mal no es de ahora, y que caso de exigir estrechas responsabilidades pudieran resultar igualmente culpables, por supuesto sin ánimo de causar el mal impugnados é impugnadores.

El Ministro de Hacienda todavía no ha recibido ningún golpe que le haya quebrantado en el Parlamento, por lo cual no es caso urgente para ser reemplazado, tanto más cuanto que está preparando soluciones con el fin de remediar la crisis agrícola, única cosa que pudiera ocasionarle la salida del Ministerio.

El Ministro de la Guerra, tiene aun pendientes sus reformas militares; si en otro tiempo existieron sus más y sus menos para que fueran discutidas, hoy por hoy al parecer, han desaparecido y despues de la fórmula del matrimonio civil continuará el debate de esos proyectos.

El Ministro de Gracia y Justicia es el ménos indicado para comprenderlo en una crisis: Sagasta no puede prescindir de él y en ninguna parte está mejor que donde se encuentra y nadie más llamado que él como autor para poner en práctica el Jurado en cuanto termine su discusión en la Alta Cámara.

El Ministro de Marina, por la índole del departamento que desempeña, no puede hacer precisa una crisis si á Sagasta no le conviene.

No dá muchas señales de vida pero tampoco se le apremia. Tampoco ha salido quebrantado en los debates parlamentarios.

Del Ministro de la Gobernación no puede decirse nada todavía. Los sucesos de Riotinto no creo que sea un motivo para que le desahucien. Si en algo pudiera encontrarse pretexto es porque la mayoría no es hechura suya, por no haber hecho él las elecciones, pero puede seguir sin apuros.

Con el Ministro de Fomento nadie se ha metido, lo cual prueba que atiende á los diputados que le hacen peticiones.

Y el Sr. Moret, lo mismo que el señor

Alonso Martínez es necesario en el Gabinete, y la cuestión Mora está aplazada.

Infero, pues, de todo esto, que si bien habrá crisis porque los ministros son mortales, ésta no se impone de tal suerte que haga necesaria una inmediata modificación estando justificado que haya dado fin el debate del Mensaje y siga el Gabinete intacto.

Los lectores dirán, por consiguiente, si es ó no buena la estrella del Sr. Sagasta.

Todavía hubiera podido conseguir algo más de la última campaña parlamentaria, pero es de creer que lo consiga porque ¿qué se prometen reformistas constituyendo un partido? Sin duda esperan á que se clarren más los Sres. Duque de Tetuan, Salamanca y otros discrepantes y mientras los haya no les abandona la esperanza de que puedan constituir un gran partido.

Visitas á la Reina.—La Reina-Regente ha recibido hoy la visita de varios personajes políticos: Márto, Molins, Marqués de Fuentefiel y Sardoal. ¿Qué impresiones tan distintas habrá experimentado la Reina! Verdaderamente debe tener Doña Cristina gran tacto y discreción para que todos salgan satisfechos de Palacio, y ambas cualidades posee sin duda alguna cuando lo consigne.

¿Si habrá ido el Sr. Márto á darla cuenta del resultado de los trabajos que desde hace tiempo viene practicando para que se adhieran á su política determinados elementos de Valencia?

¿Qué será?—El Sr. Romero Robledo es el vocero en el Parlamento de todo lo que se halla oculto ó tiene apariencias de misterio. Cuidado si sabía cosas cuando era Ministro y sin embargo su boca era una imitación de San Ramon ó San Bruno. Ahora todo lo lleva al Parlamento, todo, escepcion hecha de un programa bien definido que justifique la existencia real de otro partido. Es un nuevo sistema de hacer política muy particular y sobre todo muy cursi para un personaje de la talla del Sr. Romero Robledo.

«¿Ha habido reclamaciones diplomáticas por los sucesos de Riotinto?»

¿Es verdad lo que ha dicho un periódico referente á que se trata de cerrar las puertas de España á la Reina Isabel y al Duque de Montpensier?»

La primera pregunta no tiene nada de particular sobre todo despues de haber declarado el Ministro de la Gobernación que, en efecto, es cierto, pero la segunda me parece más propio que la hubiera formulado el Sr. Azcárate ó cualquier individuo de la minoría republicana. Es un monarquismo especial el del Sr. Romero Robledo, sobre todo monárquico de Alfonso XIII

Pero yo, que no estoy afiliado á ningún partido, si que puedo permitirme decir lo que hay en esto. En primer lugar no es cierto que el Gobierno se proponga semejante cosa, y que lo que ha servido de base al Sr. Romero Robledo para hacer la pregunta es que se ha tenido noticia de haber aplazado hoy su viaje á Madrid el Duque de Montpensier por causas que todavía se ignoran.

Respecto á las reclamaciones diplomáticas

sobre lo ocurrido en Riotinto, se reduce á haber hecho observaciones á España el Gobierno francés sobre la cuestión de los humos que pudiera perjudicar algunos intereses que afectan á compañías de aquella nación.

Los presupuestos.—Están ultimados los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Las obligaciones civiles importan 17 millones 110.925'50 pesetas y las eclesiásticas 41.916 305'64. Total pesetas 59 millones 27.231'14, resultando una economía de 591.870 pesetas 61 céntimos comparado con el presupuesto de 1887-88.—*Dihson*.

## EL DISCURSO DE BISMARCK

El corresponsal de «El Imparcial» en Berlin telegrafía á dicho periódico los puntos más importantes del discurso pronunciado por el Canciller alemán en el Parlamento, que con ansiedad era esperado en Europa, porque las declaraciones que en él hiciera permitirían apreciar con alguna exactitud el estado de las relaciones entre los tres imperios.

Hé aquí los párrafos principales del mismo:

«No he tomado la palabra para recomendaros que aprobeis los proyectos de ley que os han sido presentados por el gobierno referentes á la Landwehrgesetz (el aumento de 700.000 hombres en el efectivo de guerra), y al crédito necesario para llevar á cabo aquella trascendental medida.

No dudo de que ambos proyectos serán aceptados. Tengo plena confianza en el Reichstag. Sé que consentirá en que se aumenten las fuerzas militares del país en vista de la situación actual.

Hablaré, por lo tanto, de la situación. Y esto lo hago contra mi voluntad y contra mis sentimientos, porque una palabra puede estropear muchas cosas y las muchas palabras están llenas de desventajas y de peligros. Hablo únicamente para calmar los ánimos, pues si no hablase se creería que la situación ha llegado á ser tan grave que ni aún yo mismo me atrevo á despegar los labios, yo, Canciller y ministro de Negocios extranjeros del imperio de Alemania.

Podría repetir las palabras que en otra ocasión he pronunciado en este mismo lugar. Porque la situación continúa siendo la misma, en el buen sentido y también en el malo: entonces nos encontrábamos en peligro de una guerra con Francia.

Sin embargo, ha sucedido que desde entonces Francia ha cambiado de gobierno, y es ya síntoma y augurio favorable que aquellas circunstancias críticas pasaron y que el cambio de gobierno se ha efectuado sin que se abriera la caja de Pandora que amenazaba desencadenar sobre Europa toda suerte de males. El cambio de personas se ha hecho sin que le acompañaran ni siguieran amenazas de guerra. Las apariencias son que en Francia la opinión pública guerra es ya menos explosible; pero al mismo tiempo creo que la opinión no ha cambiado mucho en Francia de un año á esta parte. Esto en cuanto á Francia.

Ahora voy á entrar á ocuparme de nuestras relaciones con Rusia.

La «Freisinnige Zeitung» ha reproducido

do estos días palabras más de hace tiempo, en que yo afirmaba que nuestra amistad con Rusia no dá margen á dudas. Sobre esto dice que puede creerse que los ataques de la prensa rusa contra Alemania y la concentración de tropas rusas en las fronteras de Alemania y de Austria, tienen carácter amenazador.

Pero en realidad de verdad, la prensa rusa no tiene importancia alguna. Tiene menos importancia que la francesa. Para mí no tiene más importancia que la que pueda darle la tinta del impresor.

Y sobre todo y ante todo; sus amenazas y sus ataques violentos contra Alemania, no tienen importancia de ningún género frente á las seguridades eminentemente pacíficas que el czar en persona me ha dado hace algunos meses.

No creo en la prensa rusa, ni en su odio contra Alemania.

Confío únicamente en la palabra del czar, frente la cual la agitación de la prensa es ligera como la pluma con que se escribe.

No creo, por lo tanto, en el peligro con que nos amenaza la prensa.

Me resta por examinar el asunto de las concentraciones militares efectuadas por Rusia en nuestras fronteras y en las de Austria.

En toda guerra hay que buscar un origen y una causa.

Ahora bien; Rusia no puede tener interés en conquistar las provincias habitadas por pueblos de origen ruso, que se hallan bajo el dominio de Austria. El czar tiene ya más súbditos polacos que los que quisiera en el fondo de su corazón.

Voy más allá en mi confianza.

Aún en el caso de que tuviéramos una guerra con Francia, la guerra no produciría una lucha con Rusia también. *Más bien sucedería lo contrario.*

Yo no puedo exigir á Rusia explicaciones sobre el objeto de su concentración de tropas en las fronteras de Alemania y Austria. Esto sería peligroso.

Creo que Rusia, en el caso de un conflicto europeo, cree poder contar con una preponderancia tanto más grande cuanto mayor sea la fuerza de que disponga en la frontera de Alemania.

Pero no creo que la concentración de tropas rusas deba traducirse por intenciones guerreras. Sinó más bien en el sentido de que en una complicación de los asuntos de Oriente quiera Rusia asegurarse un voto importante y de peso. Esta idea de Rusia tal vez sea extensiva al caso de un conflicto nuestro con Francia. Y como nosotros no somos los principales interesados en la cuestión de Oriente, no veo que haya motivo para los pesimismo que hoy predominan en la conciencia pública.

En 1863—dice—faltó poco para que estallase la guerra. Mas tarde, 1866, tuvimos que dar muestras de gran moderación para impedir una guerra terrible de coalición. Desde 1867 hasta 1870 vivíamos de perpetuo ante la posibilidad de la guerra. La tensión era tan grande, que se me decía con frecuencia: «Esto es insostenible é insupportable; declarad la guerra; batámonos.» Pero esperábamos el ataque. Despues de la lucha de 1870, todo el mundo decía y es-

cribía: «Dentro de cinco años tendremos otra vez la guerra.» En 1876 y 1877 logramos apartar el peligro de una conflagración general por medio del Congreso de Berlín.

Esto no significa que no necesitemos aumentar nuestro ejército en las proporciones que establece el proyecto de ley que os ha sido presentado.

El peligro de guerra exista siempre.

Tenemos que cuidar de ser los mas fuertes, de ser mas fuertes cualquiera coalición. Podemos ser mas fuertes de lo que somos hoy.

Por lo demás, debemos confiar en Dios. Nuestra causa será siempre justa.

Francia ha gastado hasta 5.000 millones de francos para aumentar la fuerza y mejorar las condiciones de su poder militar. Nuestra situación geográfica nos obliga á mayores armamentos que los de Francia y que los de cualquiera otra nación, á mayores armamentos que los que hoy poseemos. Nuestros vecinos cuidan de mantener vivo en nosotros el espíritu guerrero. Los sollos no nos permiten que seamos mas que carpas en el gran vivero europeo. Tenemos que ser inatacables.

Hemos destruido la Confederación germánica; pero á pesar de ello, tenemos que continuar unidos.

Debemos gratitud á Rusia por sus hechos y su comportamiento en 1813. Esta gratitud la hemos manifestado durante el reinado del czar Nicolás y cuando la guerra de Crimea. Rusia demostró con su conducta en 1866 y en 1870, cuando nuestras guerras con Austria y con Francia, que apreciaba en todo su valor los favores que la habian prestado.

En 1875 Rusia principió á tomar una actitud extraña. El príncipe de Gortschakoff trató de quitarnos la razón, cuando entonces amenazó un nuevo conflicto entre Alemania y Francia.»

El príncipe de Bismark refiere detalladamente los trabajos de conciliación que estuvo realizando hasta que se celebró el Congreso de Berlín.

«Creo—dice—que obré como si fuese el representante de Rusia en el Congreso; tal vez con mas celo aún que si lo hubiera sido. Contaba ya con recibir en premio de mis trabajos la condecoración rusa mas alta. (Risas prolongadas.) Pero en vez de esto, Rusia me exigió que se modificase el protocolo con perjuicio de Austria. Yo no podía hacer eso, porque hubiera sido indisponernos eternamente con Austria, y colocar á Alemania bajo la dependencia de Rusia.

Entonces Rusia apeló á las amenazas. Y yo me decidí por Austria.

Ahora hemos publicado el tratado de alianza entre Alemania y Austria. Las cuentas están claras y liquidadas.

Han creído, sin razón, que la publicación del tratado de alianza es un «ultimatum» Pero en realidad el tratado no es mas que la expresión de los intereses de dos naciones, la expresión la unión para hacer frente á todo peligro. Otro tanto puede decirse de nuestro tratado de alianza con Italia. El deseo de protegerse mutuamente asegura la duración del tratado.

En 1870 el sentimiento público en Austria se sobrecitó soñando con la idea de reunirse á Francia para hacer la guerra contra nosotros, contra el enemigo de 1866. Pero Austria no habria ganado gran cosa combatiendo contra nosotros, aún cuando hubiera salido triunfante.

Hoy la situación ha cambiado al extremo de que nosotros no podemos pasarnos sin Austria, porque tenemos que evitar los

peligros del aislamiento.

Espero que el Reichstag aprobará mi política. (Bravos.) De esta manera aumentaremos el poder militar de Alemania en proporciones que no podrán ser imitadas por ningún Estado del mundo.»

El príncipe alaba el admirable espíritu que anima á la oficialidad del ejército alemán, espíritu que no puede conseguirse por la imposición de reglamentos y de ordenanzas, y añade:

«Si sobreviene la guerra, será únicamente porque sea una guerra nacional, impulsada poderosamente por el entusiasmo de la nación. (Bravos prolongados y entusiastas.)

Entonces la nación entera se inflamará con ese «furor teutonicus», contra el cual no prevalecerá nada. (Bravos.)

Somos pacíficos. Pero ni nuestros adversarios creen que tenemos miedo, se equivocan. (Bravos.)

Estamos persuadidos de que triunfaremos. Pero repito: Que otro prenda el fuego de la guerra; nosotros no lo haremos. (Bravos.)

Buscamos la paz con nuestros vecinos, sobre todo con Rusia.

En cuanto á nuestras relaciones con Francia, no tengo necesidad de insistir sobre nuestras intenciones y nuestros deseos pacíficos. Los hemos probado con nuestra inteligencia frente al espionaje francés. Por esas frioleras no comenzamos nosotros la guerra. Son casos en que el mas sabio y mas prudente cede. Nosotros, lo único que queremos es que continúen los tratados en vigor.

Y en cuanto á Bulgaria, ¿qué le de decir? Si ocurriese una guerra por Bulgaria, al terminar la campaña nadie sabria por qué se habia batido. Si Rusia exigiese que yo representase diplomáticamente sus derechos cerca del sultán, no tendria ningún inconveniente en hacerlo.

En el extranjero se cree que es fácil amenazarnos, sobre todo por medio de la prensa. Ese es un trabajo inútil. Alemania no teme á nadie mas que á Dios.

Cada soldado alemán cumplirá con su deber por Dios, por el rey y por la patria.»

Tan luego como el príncipe de Bismark terminó su discurso, todas las agrupaciones de la Cámara, por conducto de sus gefes, declararon unánimemente que aceptaban la totalidad de los proyectos del gobierno sobre la Landwehrgesetz y sobre el crédito necesario para el aumento de los 700.000 hombres en efectivo de guerra del ejército.

La aprobación de este proyecto se ha hecho sin debate, estando absolutamente todos los partidos de acuerdo.

#### GUERRA A LOS GRANDES BAZARES

El día 5 se verificó en París una reunión de comerciantes, señoritas empleadas en las tiendas, modistas, costureras, etc., en número de cuatrocientas personas.

El objeto de la reunión organizada por el partido obrero, era combatir á los bazares.

La orden del día señalaba los siguientes puntos de discusión:

«Los vampiros del comercio (Louvre, Bon-Marché, Potin, Belle-Jardinière, etcétera.) El testamento de Mad. Boucicaut.»

Acercas de este último se habló muy poco y de una manera incidental. Todos los debates recayeron sobre el primer punto.

Algunos dueños de comercios al por menor prepusieron que el Gobierno establezca un impuesto progresivo sobre los empleados de los grandes almacenes. De este

modo el Bon-Marché ingresará en las cajas del Estado 16 millones de francos anualmente.

Otros apuntaron la idea de que los almacenes en gran escala paguen por tantos conceptos como industrias ejercen. El Louvre pagaria 57 patentes.

Varios de los reunidos se limitaron á proponer sencillamente «que se hicieran saltar con dinamita los grandes bazares».

Un orador dió á conocer los cálculos que habia hecho, entre los cuales se contaba este:

«Hay en París—dijo—veinte casas que hacen negocios por valor de mil millones al año y dan ocupación á 10.000 empleados. Pues bien: en lugar de esas veinte casas, podia haber 20.000 que hiciesen 50.000 francos al año (es decir, realizando un beneficio de 12 á 15 000 francos anuales).

Teniendo cada familia 6 personas por término medio, forman entre todas un conjunto de 120.000 personas, y como cada casa puede emplear á [cuatro dependientes, resultan 160.000 empleados, un total de 280.000 personas que se mueren de hambre. Es preciso que esos 280.000 seres hambrientos vayan al Palais-Bourbon y reclamen la revisión de las leyes.»

Subió luego á la tribuna M. Vergoin, diputado, que se contentó con invitar á los asistentes «á estudiar documentos y estadísticas para conciliar la libertad con la igualdad,» sucediéndole el ciudadano Jules Guesde, aplaudido por sus partidarios y silbado por los anarquistas que gritaban: ¡Abajo el fetiche!»

«—¡Ah!—exclamó Jules Guesde, dirigiéndose á los comerciantes por menor;—ahora gritáis; confesáis que no puede haber libertad allí donde no existe igualdad en los medios, y queréis dirigiros á la prensa y á los poderes públicos. Pero la prensa está comprada con los anuncios de vuestros enemigos, que también son dueños de los poderes públicos. ¿Quién ha creado esta situación? Vosotros mismos, que siempre habéis hecho causa común con los gordos, que hoy os devoran. ¡Ah! ¿No habéis aplaudido cuando se trataba de ahogar las huelgas en sangre? Pues bien, por más que levantéis ahora las manos pidiendo auxilio, ¡estáis llamados á desaparecer.

Después de enumerar los remedios que los comerciantes preconizan, les dijo Jules Guesde:

«Hace poco que algunos de vosotros han hablado de volar con dinamita los grandes almacenes, después de anatematizar á los obreros que querían hacer lo mismo con las fábricas. Lo que sucede en el mundo del comercio es fatal, como lo que ocurre en el mundo de la industria. Todo se encamina á la concentración y al monopolio. Es una necesidad, porque es un progreso, y todo progreso en el presente estado social se vuelve contra la humanidad.

En una especie de digresión la emprendió el orador contra Mad. Boucicaut, censurando «á la prensa vendida, por haber propuesto la erección de una estatua á aquella mujer, á quien se presenta como un modelo, cuando no era más que una plaga, una calamidad.» Luego terminó con estas palabras:

«—Repito, que no obtendréis nada de de los burgueses, que considerarán vuestra desaparición como un hecho consumado é indispensable: nada habrá que pueda salvar vuestro pequeño comercio. Sin embargo, os apoyaremos en la campaña que vais á emprender, esperando que pronto quedaréis desilusionados y volveréis al bata-

llon de los desheredados en el ejército de los proletarios.»

La concurrencia aplaudió á rabiar.

El ciudadano Fourniere, menos duro con los pequeños comerciantes, les dijo en sustancia: «Apresuraos á establecer casas rivales de los bazares, ó venid pronto á nuestro lado.»

Pero el ciudadano Gegout los maltrató de nuevo: «Lo que queréis vosotros—dijo—es que nosotros hagamos la revolución en provecho vuestro, pero os equivocáis. En el fondo nos interesais muy poco, pues no sois mas que unos viles individualistas.»

Dos ó tres de los asistentes protestaron débilmente.

La presidencia ordenó la lectura de varias proposiciones, en una de las cuales se pedia el nombramiento de una comisión de diez miembros encargada de presentar su demanda al ministro de Comercio y de la Industria, y otra encareciendo la necesidad de organizar una liga de defensa industrial y comercial.

Ninguna de las proposiciones fué aprobada y solo se admitió la idea de realizar en breve un «meeting» monstro.

Se levantó la sesión sin mas incidentes.

Al salir de la Sala Rivoli gritaron los anarquistas:

¡Viva la anarquía! ¡Viva la dinamita!

## Gaceta

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó conceder varias autorizaciones para edificar.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad transcribiendo otra del Sr. Gobernador de la provincia delegando en aquél las facultades necesarias para ejercer las que á este le competen sobre la administración y Gobierno en todos los pueblos de la Isla.

Se acordó construir en esta ciudad un local propio del municipio con destino á Juzgado de 1.ª instancia de este partido; debiéndose proceder á la formación del oportuno proyecto, planos y presupuesto y convocar al efecto á los representantes de los demás pueblos de la Isla.

Se acordó solicitar del Gobierno el estudio dentro del presupuesto del año económico próximo de la prolongación de la carretera de segundo orden general de esta Isla hasta enlazar con el muelle del puerto de Mahon.

También se acordó solicitar el estudio dentro del año económico próximo de la prolongación de la carretera de Mahon á San Clemente, hasta Cala-Emportée.

Se acordó desinfectar la cisterna del claustro del Carmen y en caso de que esto no sea suficiente para mejorar las aguas, que se vacie y limpie convenientemente.

Y se levantó la sesión.

Rectificación.—Al relatar en su hoja de ayer el diario de la calle Nueva los hechos ocurridos con una máscara en el Teatro Principal, comete errores que vamos á rectificar. Ante todo es falso que el individuo que tan groseramente atentaba á la decencia y seriedad propios de un país culto, tuviese autorización de la Delegación. De ninguna manera pudo concederse, y no se concedió, el supuesto permiso, que se oponía á lo que el Sr. Delegado del Gobierno

había dispuesto en su bando.

Si el Sr. Agundez mandó retirar del coliseo aquella máscara grosera, fué obedeciendo orden expresa de su Jefe, quien de esta suerte cumplía con los deberes que le impone su cargo y daba una muestra de lo mucho que considera y respeta al ilustrado público que asiste al teatro.

Por lo demás, si en el hecho de que se trata hay alguna censura, toda la admite y reclama para sí la autoridad civil, porque sus subordinados sólo se mueven á impulso de sus órdenes.

Excusado es añadir que cuanto dice el órgano zorrillista sobre atropello y palos, es una de las muchas novelas que aquí se inventan en desprestigio del orden y de la autoridad.

La fuerza de la ley.—En cinco magistrados considerandos ha declarado el Tribunal Supremo que era completamente legal la detención que sufría por su única y exclusiva voluntad D. Ramon Ballester y Pons, porque se ajustaba en el art.º 439 del Código penal, concordante con el cuarto de la Constitución vigente. En su consecuencia, el Sr. Ballester no ha querido persistir en su empeño de no dar la palabra de honor que le exigía el citado artículo del Código, y ayer mañana la prestó, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Carnaval.—No recordamos ni un carnaval más desanimado en esta ciudad que el que anoche terminó, durante el cual no se organizaron las comparsas y mascaradas tradicionales, que redundaban en provecho de la Beneficencia domiciliaria.

La animación se ha refugiado en el teatro y los casinos, que estuvieron extraordinariamente concurridos.

Nos complacemos en consignar que durante el carnaval no ocurrió ningún desmán; circunstancia que habla muy alto en favor de la moralidad de estos habitantes.

Opera.—Parte de la compañía lírico-dramática que anoche terminó su contrata en el Teatro Principal de esta ciudad, es esperada en Valencia para actuar en el de Apolo.

Movimiento del puerto.—Junto á la isleta de Pinto fondeó ayer el crucero «Navarra», conduciendo la música y marinería que había trasladado al Continente, para asistir al Centenario del Marqués de Santa Cruz.

—Procedente de Valencia, á las cinco de ayer tarde dejó caer anclas en este puerto, el vapor real yack de recreo, aparejado de pailebot de tres palos, nombrado «St. Agnes».

—A las nueve de esta mañana ha salido para Barcelona el crucero de guerra francés «Ephigénie»; y por la tarde ha marchado á Valencia el vapor mercante inglés «Marbella».

—El vapor «Menorca» ha suspendido en la tarde de hoy su salida para Palma debido al mal tiempo que reina. Si abonanza saldrá mañana á las cuatro de la madrugada.

Aplauso.—No podemos menos de tributarlo á la Corporación municipal de esta ciudad por el acuerdo tomado en la sesión de ayer, solicitando del Gobierno el estudio, dentro del presupuesto del año económico próximo, de la prolongación, hasta enlazar con el muelle de este puerto, de la carretera general de esta ciudad á Ciudadela, así como la prolongación de la carretera de Mahon á Cala-Emportée.

Ventajas del Seguro.—El difunto don Narciso Codina Cortada tenía seguro contratado á cobrar luego de fallecido con la sociedad «La Prevision». El finado pagó cuatro primas, importantes unas quinientas pesetas, y su familia cobrará ahora una respetable cantidad.

Lluvias.—En la noche de ayer y mañana de hoy han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias, las que hubieran sido muy provechosas para los campos y sembrados si hubiesen sido más copiosas.

El Chin-Chin.—Estraordinaria aceptación ha merecido del público la nueva «caja periódica», más conocida con el nombre de «Chin-Chin», que consta, como es sabido, de una caja de cerillas con un periódico semanal adherido á la misma bajo la tapa de la caja. Van publicados cinco numeros que contienen grabados, artículos literarios, noticias y anuncios. Cada caja-periódica cuesta cinco céntimos.

Veda.—Hoy empieza el periodo de veda para la caza, y no dudamos que el señor Delegado y la guardia civil procederán en la persecucion de los cazadores furtivos con saludable energia, á fin de que la ley se cumpla y no se destruyan las crías.

Medida acertada.—Estamos seguros que todo el vecindario aplaudirá la medida tomada por el concejal encargado de plazas y mercados, prohibiendo á las vendedoras de gallinas muertas que deguellen las aves en el mismo mercado, porque este abuso era impropio de nuestra cultura y tanto más intolerable cuanto que hay sitio señalado para verificar aquel acto.

Defuncion.—Esta mañana ha sido llevado á la última morada el cadaver de Gabriel Fedelich, contratista que era desde hace muchos años del coche-correo de Mahon á Ciudadela.

—Ha fallecido en Santa Maria nuestro amigo D. Bernardo Pax Martinez, persona muy conocida y apreciada en esta población. (E. P. D.)

Visitas.—Ayer la devolvieron al Comandante del crucero «Epligenie» los Exmos Señores Comandante general de la Escuadra de instruccion y General Gobernador militar de esta Isla, y las Autoridades civil y de marina. Con este motivo las baterías del buque francés hicieron las salvas de ordenanza, que le fueron devueltas inmediatamente por la fortaleza de Isabel 2.ª y la fragata Numancia.

Movimiento carcelario.—En la mañana de hoy ha sido puesto á disposicion del señor Delegado del Gobierno uno de los presos en la cárcel de este Partido contra quien se sigue sumario por hurto de alhajas en lugar sagrado, para que lo remita á las cárceles de Palma y á disposicion de la Sección segunda de lo Criminal de la Audiencia de este Distrito.

Enlace.—En la parroquia de Santa Maria ha contraído matrimonio en la mañana de hoy nuestro apreciable amigo D. Vicente Salcedo y Molinuevo con la virtuosa Señorita D.ª Magdalena Moncada y Vidal. Fueron, celebrante el Ecnomo D. Juan Morillo y en representacion de la jurisdiccion castrense asistió D. Juan Cardona, párroco de esta Plaza, y testigos el Sr. Barón de las Arenas y D. Faustino Tur y Palau, D. Juan Moysi Femenias y D. Gabriel Alberti Seguí. Deseamos toda suerte de felicidades á los novios, quienes debían salir esta tarde para Palma y el Continente.

Pasajeros.—Los despachados para Palma en el vapor «Menorca» son los siguientes:

Mr. Bryas, Bausson, Maria, D. Gabriel Rubí, Bread, Francisco Munar su esposa y una criada, Juana Moya, Antonio Bayo, Agueda Coll, Vicente Salcedo y señora Juana M. Mas, 5 soldados.—Total 19.

#### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 9.4 centígrados. A las tres de la tarde 8.8º.

La máxima fué de 11.1 y la mínima de 8.4º. El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 755.1 m., y á las tres de la tarde 758.3 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 87 y á las tres de la tarde 76. Tension del vapor á las nueve de la mañana 7.7 y á las tres de la tarde 6.5.

Lluvia, en las últimas 24 horas, 3.1 m. Variable.

#### REMITIDO

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: Altamente satisfecho de la prueba de compañerismo y deferencia que me dieron en la noche de mi beneficio los señores artistas, cuerpo de coros, orquesta y público, espero que V. se servirá expresar á todos mi agradecimiento por medio del periódico que tan dignamente dirige.

Dándole las gracias por este favor, se reitera de V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

*Guelfo Mazzi.*

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—10 n.

Los posibilistas han festejado al señor Castelar con un banquete en el Hotel inglés, habiendo aprobado las declaraciones que el ilustre tribuno ha hecho en el Congreso.

Se han celebrado con orden numerosos banquetes en conmemoracion del aniversario de la República.

En el Circo del Principe Alfonso se reunieron anoche 4000 individuos presididos por el Sr. Pi Margall, quien defendió el regionalismo y la independencia de la Iglesia y el Estado. Se pronunciaron otros discursos en sentido republicano.

En el baile celebrado anoche en la embajada de China en esta Corte, se introdujeron algunos cacos y saquearon el «buffet», y robaron capas y gabanes, incluso los de los Sres. ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia.

Es objeto de comentarios la suspensión de la venida de los Sres. Duques de Montpensier. «La Correspondencia de España» la achaca á un resfriado del Duque y otros la atribuyen á la importante entrevista que ha celebrado el Sr. Sagasta con S. M. la Reina Regente.

Ha habido muchísima animación en los paseos.

El Sr. Puigcerver leerá el jueves próximo en las Cortes los proyectos relativos al petróleo, los alcoholes, los consumos, la contribucion territorial y la recaudacion.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido hoy sus respetos á D.ª Maria Cristina. Al salir de la régia cámara

se encontró con el Sr. Sagasta y entre ambos se cambiaron afectuosas frases.

«El Resumen» publica un artículo acerca del asunto del Duque de Montpensier.

El Kromprins sufrió una ligera fiebre que ha durado, dos horas. Se espera que mañana desaparecerá el peligro de una complicacion, y el martes verificará la curacion de la garganta del Príncipe imperial.

Madrid 13 —8 n.

Continúan los comentarios sobre el viaje del Duque de Montpensier.

La nueva Enciclica recientemente publicada por Su Santidad Leon XIII, se refiere á las cuestiones políticas.

Rusia prosigue la concentracion de tropas en la frontera austriaca.

El Emperador de Marruecos ha enviado al Papa un Embajador extraordinario, para que le felicite con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

«La Epoca» califica de broma de carnaval el tratado entre Alemania y España que ha publicado «El Pais».

La fragata de guerra española *Blanca*, ha fondeado en Cartagena.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

Se afirma que el Sr. Puigcerver presentará los presupuestos á las Cámaras en la primera quincena de Marzo próximo.

### Ayuntamiento de Mahon

#### OBRAS PÚBLICAS

El día nueve de Marzo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la reconstrucción del puente denominado del «Puntarró» situado entre los términos municipales de Mahon y Alayor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de novecientas setenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además del talón correspondiente, cada postor su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello undécimo y conformes al adjunto modelo, presentandolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 11 de Febrero de 1888.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

#### Modelo de proposicion

D. vecino de según cédula personal num.º que acompaña, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta de reconstrucción del puente denominado del «Puntarró» se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de (en letras) pesetas (fecha y firma del proponente).

## Seccion comercial

Barcelona 13.—5'30 t.	
4 por ciento int.	66'31
4 por ciento Exterior.	68'13
4 por ciento amortizable..	84'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	98'15
B. H. Colonial	44'00
F. C. de Barcelona á Fran- cia nuevas	54'62
F. del N. de España	62'50
Oreases.	11'39
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior	10 rs. paga alcista.
Exterior	10 rs. paga alcista.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

de Ceniza: Stos. Faustino y Jovita  
hermanos martires.—No se puede  
comer carne

Absolucion general en la Trinidad.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de Nazaret en el Cármen.

## Santo de mañana

S. Julian mártir y Sta. Juliana vírg. y mr.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 14

De Palma vapor «Menorca» Cap. Fran-  
cisco Cardona con 17 trips. 20 pas. efectos  
y la correspondencia.

De la mar crucero de guerra «Navarra»  
al mando del Cap. de Navio Sr. D. Alejan-  
dro Ory.

De Ibiza laud «Santísima Trinidad» pa-  
tron Bartolome Marí con 7 trips. 11 pas.  
y cargo de Sal.

De Valencia vapor Iacht Ingles «Santa  
Agnes» Cap. Mr. Willianes con 14 trips.  
3 pas. y sus equipos.

Despachados el 15

Para Palma vapor «Menorca» cap Fran-  
cisco Cardona con 17 trips. efs. y la corres-  
pondencia.

Para Valencia vapor Ingles «Marbella»  
Cap. Mr. J. Languille con 17 trips. y las-  
tre.

Para la mar fragata de guerra Francesa  
«Iphigenie» Comandante Mr. Rocómaura.

## ANUNCIOS

El Comandante Militar de Ma-  
rina de la Provincia de Menorca,  
Capitan de este Puerto, etc.

Hace saber: Que debiendose proveer 48  
vacantes de aprendices de Art Heros de  
mar en la Escuela de ellos para la convo-  
catoria del próximo semestre; los aspiran-  
tes que deseen cubrir dichas vacantes y  
reunan las condiciones prevenidas en el  
Reglamento, que se halla de manifiesto en  
esta oficina, pueden presentar sus solici-  
tudes dirigidas al Exmo. Sr. Capitan gene-  
ral del Departamento de Cartagena en dia  
y hora hábil en esta Comandancia. Lo que  
se anuncia para conocimiento de los ins-  
teresar.—Mahon 15 Febrero 1888.—José  
Ramis de Ayreflor.

## ALCALDIA DE MAHON

Reemplazos

Los mozos del Reemplazo de 1887 redi-  
midos á metálico, cuyos nombres se espre-  
san á continuacion, se serviran presentarse  
en la Secretaria de este Ayuntamiento para  
hacerles entrega de sus respetivas cartas  
de pago.

Mahon 15 de Febrero de 1888.—José  
Vidal.

Juan Ponsetí Pons  
Juan Mercadal Seguí  
Pedro Carreras Vidal  
Juan Bagur Gomila  
Clemente Olives Pons  
José Pons Sintés  
Pedro Lladó Portella  
José Sintés Gomila  
Miguel Pons Moll  
Francisco Olives Orfila  
Benito Seguí Pons  
Marcelino Buzutí Bisbal  
Pedro Pons Tudurí  
José Sastre Coll  
Gabriel Pons Pons.

## POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

## CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en  
que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.  
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion  
y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen  
del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas  
de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortifica-  
los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general, G. Formiguera y C.<sup>as</sup>, Ta-  
llers, 22, Barcelona.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º 7, y  
demás farmacias.



## PANADERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ SINTES SAURA

PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.

En dicha panaderia se encontrarán todos los días las muy acreditadas

## ENSAIMADAS

AL ESTILO DE MALLORCA, como tambien el acreditado Biscuit de la reina.  
Se servirán á domicilio a las personas que lo soliciten con todo el esmero y pun-  
tualidad.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE



PRIMERA EN SU CLASE EN ESPAÑA DE

## JUAN MEDINA

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido  
de toda clase bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes etc. de todo cuanto sea  
necesario para el ramo de equipos militares.

Barcelona, 27, Rambla Sta. Mónica.—Modelo, Mayor, 75 Pral. Madrid  
Representa esta casa en Mahon. D. Francisco Simarro

## Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica  
con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un  
valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asis-  
tencia pública de Paris, victima del fraude, descubrió que la  
quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina  
y desde entónces, la administracion exige exclusivamente  
Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único  
declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armét de Lisley C<sup>ia</sup>,  
sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan  
hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esfé-  
ricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en  
el estómago suprimen la característica amargura de la quinina  
y no se endurecen como las pildoras y grageas, siendo indis-  
pensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier  
curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calen-  
turas intermitentes y palúdicas; es el medicamento  
más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y  
tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado;  
es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y toma-  
das en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los  
órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y  
le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas.  
— Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos  
de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRINAULT & C<sup>as</sup>,  
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## SEGURO POPULAR

Titulos de 500 pesetas cada uno y pri-  
mas mensuales de 1 peseta 50  
cént. y de 2 pesetas

CONOPCION AL PAGO ANTICIPADO POR SORTEO

## LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE  
LA VIDA Á PRIMA FIJA  
DOMICILIADA EN BARCELONA

## PROSPECTO GENERAL

El Seguro popular tiene por objeto fa-  
vorecer el ahorro entre los empleados,  
obreros, artistas, comerciantes, agriculto-  
res y demás personas que se dedican á  
otras profesiones.

Estos seguros se hacen por titulos de  
500 ptas. con opcion al pago anticipado  
por sorteo, y por medio del pago de pri-  
mas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas  
combinaciones. La primera serie A tiene  
por principal objeto la constitucion de un  
capital en provecho del suscriptor, si vive  
al vencimiento del contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por  
fin no solo la constitucion de un capital  
para una época determinada, sino además  
el pago de este mismo capital en el caso de  
fallecer el asegurado, si el fallecimiento  
tuviese lugar antes de vencer el plazo ven-  
enido en el contrato.

Para mas detalles dirigirse al represen-  
tante en esta isla D. Pascual José Her-  
nandez.—Mahon, Arravaleta 3.

## POR CASI LA MITAD

de su precio se venderá la magnifica obra  
que contiene tres grandes tomos titulads el  
«UNIVERSO SOCIAL». En esta imprenta  
se informarán.

## NODRIZA

Una mallorquina, leche de dos meses  
desea encontrar colocacion. Vive calle del  
Molino núm. 5.

## LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará  
tomate al natural en latas á 40 céntimos de  
peseta lata.

## PARA VENDER

Lo está en el nuevo recinto del Cemen-  
terio Católico de esta ciudad, la mitad de  
una casita señalada con el núm. 18. Para  
informes calle de la Plana núm. 9.

## NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir 40,000 Escofinas Lo-  
sadas. Todo desaparece en el acto con la  
verdadera Escofina, sin daño ni dolor al-  
guno.

PRECIOS.—Las hay á una peseta; á 50  
céntimos y á 25 céntimos una.

Únicos depósitos en casa de D. Ricardo  
Valiente, S. Sebastian 5 y en su almacén  
bajo la cuesta larga núm. 96, y en el es-  
tanco de la Arravaleta.

NOTA.—Las que no estén marcadas con  
el nombre del autor son falsificadas.—Lo-  
sada.

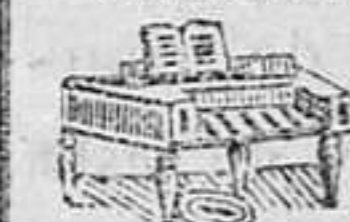
## RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talo-  
narios que se vende en la imprenta de  
EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastión n.º 39.  
Precio de 4 céntimos de escudo una.

## EN VENTA

Lo está la casa núm. 46 de la calle de  
Hannover de esta ciudad.

Informará el Noario D. Pedro Orfila y  
Pons, calle de las Moreras núm. 10.



## PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán  
en la calle Alonso III n.º 4.

## CONFITERIA DE LA REAL CASA

DE

LORENZO PONS CARRERAS

Alayor

En dicho establecimiento se encontrará  
cera labrada de superior calidad propia  
para entierros y funerarios á 1'25 libra.